



JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la sesión plenaria del Consejo Social celebrada el día 4 de noviembre de 2014 con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime, entre otros, el siguiente:

Informar favorablemente la implantación del máster oficial “Policing in Europe” propuesto por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento del artículo 8.2 de la Ley Orgánica de Universidades.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2014

El secretario del Consejo

Javier Nadal Ariño





JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la sesión plenaria del Consejo Social celebrada el día 4 de noviembre de 2014 con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por mayoría, entre otros, el siguiente:

Informar favorablemente la implantación del “máster universitario en arbitraje y mediación: alternativas a la resolución judicial de conflictos” propuesto por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento del artículo 8.2 de la Ley Orgánica de Universidades

En Madrid, a 25 de noviembre de 2014

El secretario del Consejo





JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la sesión plenaria del Consejo Social celebrada el día 4 de noviembre de 2014 con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime, entre otros, el siguiente:

Informar favorablemente la implantación del “máster europeo conjunto en gestión estratégica de fronteras” máster oficial propuesto por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento del artículo 8.2 de la Ley Orgánica de Universidades

En Madrid, a 25 de noviembre de 2014

El secretario del Consejo

